

SMA 31846

Bogotá D. C., 27 de agosto de 2020

Señores

GRATINIANO TARAZONA RIVERA C.C N° 12.109.879 (HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS)

PROPIETARIO INSCRITO

NELSON TARAZONA BUITRAGO C.C N° 1.098.220.428 Y OTROS

TITULARES DE DERECHOS Y ACCIONES

Vereda TABACAL

Nombre del predio: PRIMERA CURVA DE PERICO

Guaca - Santander

Asunto: CARTA DE CITACION PARA NOTIFICARSE DEL ALCANCE A LA OFERTA DE COMPRA SMA 24872 DEL 13 DE JULIO DE 2020. CONTRATO INVIAS No. 1639 de 2015 - MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD

Respetados Señores:

GRATINIANO TARAZONA RIVERA C.C N° 12.109.879 (Herederos determinados e indeterminados)

PROPIETARIO INSCRITO

NELSON TARAZONA BUITRAGO C.C N° 1.098.220.428

[ARACELI BUITRAGO JAIMES C.C N° 28.357.926](#)

LEYDY PAOLA TARAZONA BUITRAGO C.C N° 1.098.730.397

SERAFIN EDUARDO TARAZONA BUITRAGO C.C N° 1.101.596.312

EDDY JEANNETH TARAZONA BUITRAGO C.C N° 28.359.840

TITULARES DE DERECHOS Y ACCIONES

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A., con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación de la presente carta, en las Oficinas del Consorcio Vías de Colombia ubicadas en la Calle 11 No. 10 - 42 del Barrio Ricaute en el municipio de Málaga - Santander, con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a sus representantes o apoderados, debidamente acreditados, el contenido del ALCANCE A LA OFERTA DE COMPRA SMA 24872 DEL 13 DE JULIO DE 2020 expedida por el INSTITUTO

SMA 31846

NACIONAL DE VIAS - INVIAS, sobre un área de 34,06 m² y las mejoras allí constituidas que hacen parte del inmueble denominado **PRIMERA CURVA DE PERICO**, ubicado en la Vereda **TABACAL**, en el municipio de **GUACA**, departamento del **SANTANDER**, identificado con la cédula catastral **6831800000000011032500000000** (Ficha Predial **065 D T2 - MLC**) y la matrícula inmobiliaria **318-4628** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés. Vencido el plazo indicado sin que ustedes hayan comparecido, se surtirá la notificación por Aviso la cual se remitirá a la dirección, al número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del ALCANCE A LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, mediante correo certificado.

Agradecemos la oportuna atención que le brinden a la presente

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: LEIDY ALEJANDRA ROMERO

Reviso: OMAR CAMELO OSORIO